INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Guayaquil, 18 de junio de 2020

Señores.JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERINATURA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en ejercicio de mis funciones como comisario de esta compañía denominada SERINATURA S.A., de conformidad con el estatuto social y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías Vigente presento a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido.

- La administración de SERINATURA S.A. ha cumplido con las normas legales. estatutarias y reglamentarias.
- Los administradores de SERINATURA S.A. me han prestado toda la colaboración para la realización del presente informe.
- Los libros contables y sociales de la compañía se llevan a cabo de acuerdo a lo que establece la legislación vigente y los estatutos de la compañía.
- Para mis funciones de COMISARIO de SERINATURA S.A. he dado cumplimiento a lo dispuestos en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 5. Revisada la información, concluyo que los procedimientos de control interno, las policitas financieras y contables utilizadas por la compañía son adecuadas y que todas las transacciones han sido registradas debidamente para así preparar los estados financieros de acuerdo con los principios contables vigentes en Ecuador.

Sin otro particular pongo en consideración suya el presente informe para ser analizado por los señores accionistas en la Junta General.

Atentamente,

Victor Alfonso Moncayo Calero Contador Público Autorizado

Reg. Nacional No.34930

C.I. 0915143671

COMISARIO